

EL GRANO DE ARENA

n° 87 – Miércoles 9 de mayo de 2001.

ANTÍTESIS: CUBA Y GUATEMALA

En este número

Síntesis

1. Québec, un balance: Las manifestaciones de Québec señalan al mismo tiempo una prolongación y una nueva vuelta de tuerca en la calidad de la organización de las resistencias contra las políticas liberales. Han sido ricas en enseñanzas para las futuras movilizaciones y también para la ecolución del frente que comenzamos a armar de manera cada vez más visible. **2. Noticias de la OMC:** En Pretoria última victoria sobre las multinacionales que han abandonado el proceso iniciado contra el gobierno de Sudáfrica, mientras que Brasil debe seguir enfrentándolas en el seno de la OMC. Informes de organismos de las Naciones Unidas comienzan a señalar las dificultades que se acumulan en los países que dependen comercialmente demasiado de los EEUU. **3. Alto al desmantelamiento de los servicios públicos!:** los suizos se movilizan frente al generalizado desmantelamiento de los organismos públicos y del Correo en particular. Estamos todos involucrados, no es cuestión de fronteras, en Francia también ha comenzado. **4. El clearing, una realidad financiera:** Tres sociedades centralizan las huellas de todas las transacciones. Más que los bancos centrales, constituyen el verdadero sistema nervioso central de las especulaciones monetarias y otras. Para la Tasa Tobin son la respuesta a las negativas oficiales. **5. Cuba, líder en indcadores sociales de América latina:** El Banco Mundial reconoció el lunes que Cuba, que está excluida de los préstamos a los que acceden otros países en desarrollo, tiene mejores indicadores sociales que muchos de ellos. **6. Guatemala: Ante la continua violación de los derechos humanos:** Rigoberta Menchú Tum denuncia el recrudecimiento de los atentados contra los derechos humanos en su país **7. La propuesta del Ley IndÌgena aprobada por el Senado: un paso adelante, dos pasos atrás:** La ley que acaba de votar el Congreso Federal Méxicano con gran publicidad es completamente opuesta a lo esperado por los pueblos indígenas y a las promesas que les hicieran. **8. La Tasa Tobin en Buenos Aires:** una iniciativa en el Congreso Nacional

1. Québec, un balance

Las movilizaciones del 20 y 21 de abril en Québec en ocasión de la Cumbre de las Américas.

Una visión de conjunto

"Québec constituye si se la compara con Seattle, un verdadero paso adelante por la cantidad de participantes pero también por la masiva participación de estos en acciones directas" destacaba después de las manifestaciones, Russ Daviss, presidente de "Jobs with Justice" de Massachussets. Estas fueron "políticamente" mucho más homogéneas que las de Seattle y

aunque los participantes eran muy diferentes, sus enfoques eran mucho menos "retorcidos", más directos. Los militantes del Sierra Club, la principal organización ecologista estadounidense, no se habían por ejemplo, disfrazado de tortugas.

Si se compara Québec con las concentraciones de las dos fechas que marcaron el año 2000, Washington D.C. en abril y Praga en setiembre, se tiene la misma impresión. Antes de entrar en el detalle, la primera impresión de conjunto recuerda increíblemente a las jornadas de 1968 en Paris, o por lo menos a la idea que se tiene de ellas.

Durante dos días miles de personas- tal vez 10.000 –rodearon el muro que protegía a los jefes de estado, participando poco o mucho en la "batalla de Québec". La ciudad no tiene más de 300.000 habitantes y aunque la mayoría de los manifestantes venían de los EEUU y del resto de Canadá la lengua más hablada era el francés. Se percibía una verdadera solidaridad entre los habitantes de la ciudad vieja y los estudiantes – cerca de 15 universidades estaban en huelga – y los participantes –esencialmente sindicalistas – que protagonizaban la gran manifestación autorizada que se desarrollaba en otro lugar.
Se veían también sectores de columnas sindicales o pequeños grupos participantes de la cumbre paralela a la "oficial". Subir y bajar el muro, orgullosos de haber sido víctimas de las bombas de gas lacrimógeno. Los informes de radio Québec participaban también de este clima, luego de haber sido extremadamente hostiles los días anteriores, (se suponía que los "camorristas" venían de los EEUU), los periodistas embriagados tal vez por la masiva presencia de jóvenes llegados dela Bella Provincia, se esmeraban en mantener el suspenso cuando la caída del muro y durante los enfrentamientos que se sucedieron

Desde este punto de vista como lo señaló el "Financial Times" del 24 de abril, los manifestantes, ganaron la guerra de opinión, aunque no pudieron llegar a frustrar la Cumbre que apenas pudo ser retardada en una hora. El simbólico "muro de la vergüenza" tras el que fueron obligados a refugiarse los jefes de Estado, jugó un importante papel en la conquista de la opinión pública. Los mismos resultados de la Cumbre fortalecen esta lógica. Nada nuevo (la fecha del 2005 fue confirmada para la entrada en vigor del ALCA, Zona de Libre Comercio de las Americas), aunque incluya una declaración formal a favor de la democracia: un Estado que derogara estos principios, sería excluido de la zona de libre comercio, sin que ningún mecanismo, ni ninguna otra instancia hayan sido previstos.

Los debates y las diferencias entre los manifestantes.

Se podían identificar dos claras diferencias: entre los clásicos debates entre radicalizados y moderados, habría que agregar la diferente sensibilidad entre francófonos y anglófonos.

El problema de Québec se manifestaba en el desconocimiento recíproco. Las redes militantes son todas diferentes (no existe ninguna organización que sea realmente "canadiense"), se frecuentan poco y casi no se conocen.

En Québec se formaron tres coaliciones que jugaron un activo papel en las movilizaciones.

Estaban en principio los que organizaron la "Cumbre de los Pueblos de América", la contra-cumbre "oficial" en la que estaban presentes los sindicatos. Esta "Cumbre de los Pueblos" estaba vinculada a la Alianza Social Continental o hemisférica – en la que se encuentran todas las fuerzas que se oponen a la mundialización liberal en las Américas, desde la ORIT (que agrupa a los principales sindicatos) hasta la CLOC, coordinadora de organizaciones rurales de la que forma parte Via Campesina o la CONAIE de Ecuador. Casi todo el mundo se encontraba allí, desde la "Marcha Mundial de las Mujeres" hasta fuerzas que organizaban otras actividades en paralelo. Pero en esta Cumbre de los Pueblos se hallaban predominantemente los sindicatos de Québec, muy numerosos en la calle el 21 de abril, pero que a diferencia de los sindicatos anglófonos, se preocupaban por alejar a los manifestantes a la mayor distancia posible del muro y rechazaban la voz de orden " No al ALCA "

La segunda coalición se formó bajo dos designaciones: OQP 2001 (Operación Primavera Québec 2001) o GOMM (Grupo opositor a la mundialización de los mercados.) OQP 2001 organizó una serie de talleres y de conferencias, mientras que el GOMM preparó para el viernes una manifestación hasta el muro.. Se encontraban en estas coaliciones redes de jóvenes y numerosas asociaciones entre las cuales ATTAC está creciendo rápidamente junto a otras organizaciones opuestas a la mundialización liberal. Desde el punto de vista político esta coalición afirmaba enfáticamente la voz de orden "No al ALCA"

La tercera colaición agrupaba a dos asociaciones de tipo anarquista: el CLAC " Convergencia de

luchas anticapitalistas" presente en Montreal y CASA "Comité de recepción de la Cumbre de las Américas" de Québec. Fueron los que organizaron las manifestaciones más decididas, las que hicieron caer el muro el 20 y el 21.

El problema de la violencia

Este problema merece ser tenido en cuenta porque existen muchas posibilidades de que nuevamente se plantee en las próximas iniciativas.

La primera consideración trata de la libertad de elección de los manifestantes.

En Québec como en Praga en setiembre último, recorridos identificados por colores fueron señalizados, alertando sobre los grados de riesgo y de compromiso. El grupo verde era el más pacífico, tanto por el recorrido elegido como por sus formas de acción (rollos de papel higiénico proyectados al otro lado del muro). El grupo amarillo, organizado por el GOMM, encaracba también actitudes pacíficas, en el sector del muro más próximo a la Conferencia. Por lo que se temía la intervención policial: el GOMM había previsto a la cabeza de la columna, globos inflados con helio que podían soltarse como señal para dispersarse. El grupo rojo, finalmente, estaba integrado por la CLAC y CASA y era el más arrojado: pero todo estaba claro, un parlante repetía regularmente a los manifestantes de esta columna que existían riesgos y de que podían realizar otras elecciones.

La segunda consideración tiene que ver con el grado de violencia registrado en Québec. En aplastante mayoría, la mayor parte de los manifestantes eran no-violentos, utilizaban medios simbólicos (como el de la catapulta que lanzaba ositos de peluche sobre los policías), o devolvían las municiones empleadas por la policía (la foto de un manifestante que usaba su bastón de hockey para devolver las granadas de gas lacrimógeno fue publicada en muchos periódicos). Y aún los que estaban más lejos, participando del derrumbe del muro, se habían fijado límites muy precisos: los manifestantes entraban algunos metros en el recinto prohibido pero retrocedían cuando avanzaba la policía.

Esta combinación entre la libertad de elección y el carácter simbólico – o en todo caso de limitada violencia – de las acciones encaradas facilitaba la simbiosis entre los diferentes grupos de manifestantes y el carácter popular de las iniciativas, incluyendo las que se desarrollaban junto al muro.

Muchas otras cosas podrían narrarse a propósito de las movilizaciones de Québec: sobre la importancia de las alianzas y de las coaliciones, a escala nacional e internacional, sobre la amplitud de los movimientos juveniles o sobre la organización de grupos afines, un tipo de organización que en Québec, estuvo mejor organizada por los estadounidenses que por los de Québec. Pero esto mismo sucedió en Seattle y en Praga. Québec en este sentido se ubica en la misma línea de las precedentes organizaciones.

París, 26 de abril

Christophe Aguiton attacint@attac.org
Fotos de las manifestaciones :
http://attac.org/fra/asso/doc/doc56.htm

2. Noticias de la OMC

A.- EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES SIGUE INCIERTO EN SUDÁFRICA

Luego que los laboratorios decidieran abandonar las demandas contra Sudáfrica, el ministro de Salud juzga que los mediamentos son aún demasiado caros. Su gobierno está preocupado por la resistencia a los anti-retrovirales. Establecer una infraestructura sigue siendo su prioridad. "Es necesario disponer de suficiente capacidad como para distribuirlos adecuada y eficazmente. Estas consideraciones han sido calificadas como desacertadas por una ONG local.

Aunque Mike Moore se congratuló por el acuerdo logrado, ya que según él muestra que los TRIPs (Acuerdo de propiedad intelectual) que es lo sufientemente flexible como para adaptarse a las necesidades de los PVD (países en vías de desarrollo) [¿porque en este caso los laboratorios no han recurrido al ORD (Organo de regulación de los diferendos de la OMC)?] las ONGs están decididas a continuar su campaña para la revisión de los TRIPs.

La presión de esta campaña va a trasladarse ahora el Brasil en donde la lesgislación sobre las patentes ha sido denunciada por los EEUU ante la OMC.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha apoyado en su lucha al Brasil. 52 de los 53 países de la Comisión apoyaron un pedido brasileño a todos los Estados para que promuevan el acceso a los medicamentos contra el SIDA. El nº 53, los EEUU se abstuvieron estimando que se trataba

"de un discutible documento sobre la salud " que nada tenía que ver con los derechos humanos.

B. NO ES FACIL PARA UN PAIS POBRE DENUNCIAR A UN PAÍS RICO ANTE LA ORD.

Ecuador no duda en enfrentar a la UE por el nuevo sistema de importación de bananas que no lo favorece.

" Es muy difícil para un pequeño país lleno de problemas económicos resistir a la presión que sobre él ejercen la UE y los EEUU " ha dicho una fuente ecuatoriana

C. UN INFORME DE LA CNUCED DESTACA LOS PELIGROS QUE GENERA LA LIBERALIZACIÓN DE LAS ECONOMIAS ESTANCADAS.

Analizando los efectos de la desaceleración dela eocnomía de los EEUU sobre los demás países la CNUCED considera que los que son más dependientes de la exportación de sus productos hacia los EEUU van a sufrir graves inconvenientes (el SUDESTE asiático, China y México) en relación a los términos del intercambio y a las bajas de sus ingresos por exportación.

Debido a la creciente integración de la economía globalizada " los golpes financieros se transmiten mucho más rápidamente a través de las regiones, los países y los sectores. Del mismo modo debido a la interrelación de las finanzas y de la producción, se pueden esperar inesperadas consecuencias"

La excesiva liberalización financiera crea "un mundo sistemáticamente inestable y con crisis recurrentes" Habría llegado el momento de realizar una eficaz reforma en los acuerdos de Bretton Woods. La CNUCED declara que es necesario mejorar la transparencia y regular las operaciones financieras trnsfronterizas que actualmente escapan a toda regulación.

Son los PVD quienes deben abriri el camino hacia estas reformas.

D. LAS DISCUSIONES SOBRE LA RENOVACIÓN DE LOS DERECHOS DE PESCA DE LA ue. DEBEN SER PUESTAS A PUNTO.

Los grupos ecologistas, entre los que se hallan la WWF, creen que la sobreexplotación de las aguas a lo largo de Senegal, afectaran los stocks de especies amenazadas si la UE solicita una ampliación de la cuota que le ha sido acordada.

La UE ha rechazado esta acusación y ha prometido que ayudará a Senegal a desarrollar y a mantener su industria pesquera.

E. UN INFORME NO OFICIAL IDENTIFICA CUALES SON LOS ELEMENTOS EN DISCUSION PARA UNA NEGOCIACION SOBRE LA REGULACION DE LAS INVERSIONES.

El documento incluye 11 párrafos referentes, entre otros, a la regulación de los diferendos, según los cuales no se permitirán los diferendos inversores-Estado, ni sobre la protección de las inversiones, fundamentadas en tratados bilaterales, que aceptan la protección y la compensación de expropiaciones. Los países de Asia, a excepción de India y Malasia, han expresado que podrían aceptarlo.

Africa se encuentra más dividida: Egipto, marruecos, Sudáfrica y probablemente Nigeria parecieran estar a favor mientras que Tanzania, Zambia y Zinbabwe se oponen.
Grupo de Trabajo "Tratados Internacionales"
omc.marseille@attac.org

3. Alto al desmantelamiento de los servicios públicos!

Contra el desmantelamiento y las privatizaciones: los servicios Públicos para todos! Para la retracción sin restricciones del "Plan Gygi". No al cierre de las oficinas postales.

El 18 de enero último, Ulrich Gygi del Correo, hizo públicos sus planes sobre el futuro de los servicios postales que viene elaborando desde su nombramiento hace un año. Se creía que él no atacaria como su antecesor reto Braun (iniciador del Plan Optima) convertido en el enemigo público nº 1. ¡Qué error!

El Correo prevé cerrar durante los próximos cinco años todas la oficinas ubicadas en el campo (alrededor de 1550). Cerca de la mitad serán transformadas en "ventanillas deslocalizadas" o serán reemplazadas por servicios postales mínimos provistos en las estaciones, las comunas o los almacenes. Las demás serán reemplazadas por "oficinas móviles" o por un cartero que pasará en horas prefijadas por las viviendas. Ochenta de estas oficinas desaparecerán definitivamente. Como si esto no fuera suficiente, Gygiha previsto cerrar definitivamente en las ciudades una de cada cuatro oficinas postales. De modo que en cinco años no habrá ya más 2500 oficinas postales en Suiza sino apenas 2000. Actualmente existen aún 3400 oficinas postales mientras que en los años 70 había 4500.

Gygi pretende que no se trata de un desmantelamiento: los suizos prescindirían solo de lo superfluo. Pero con el ejemplo del Correo, la "Modernización de los Servicios Públicos" preconizados por nuestro Ministro de privatizaciones Moritz Leuenberger, muestra su verdadero rostro: asalariados y usuarios deben "prescindir de lo superfluo" para que las empresas públicas sean reestructuradas y privatizadas, si ganan bastante. Los servicios postales se agregan así a la larga lista de prestaciones públicas que han sido sacrificadas a la sed de provecho de los accionistas, de los inversores y de las multinacionales transnacionales, telecomunicaciones, ferrocarriles y transportes públicos municpales, proveedores de electricidad y cada vez más escuelas y hospitales.

El correo no solo ha cerrado centenares de oficinas sino que los precios han aumentado y la calidad de las prestaciones se ha degradado. No hace mucho tiempo la tarifa básica era de 50 céntimos en un correo que expedía las cartas dos veces por día. Ahora no solo los precios aumentaron considerablemente, sino que se debe pagar un adicional para que las cartas y las encomiendas lleguen a tiempo. Así se desarrolla un lucrativo mercado para los servicios expreso en el que compiten además otras empresas privadas. De este modo se intenta también quebrar la resistencia popular hacia las privatizaciones : cuanto más se degraden las prestaciones y más se comporte el correo como una empresa privada en búsqueda, de beneficios a toda costa, más se irá debilitando la resistencia opina Gygi y sus colegas.

Pero los asalariados del correo también pagan esta factura. En estos últimos años se han deteriorado notablemente sus condiciones de trabajo, aumentando el ritmo y la carga de trabajo, tanto como el poder y la arbitrariedad de los superiores jerárquicos, especialmente con la introducción de las remuneraciones por mérito. Para los sueldos bajos y medios se han producido estancamiento y reducción en términos reales. Mientras que los de los gerentes han crecido vertiginosamente.

La seguridad en el empleo ha sido suprimida y el Correo incorpora permanentemente personal en precarias condiciones de trabajo y por tiempo limitado. Gracias a la nueva Ley de Personal Federal, los empleados pueden ser despedidos sin más cuando se cierran centenares de oficinas de correo. Pero lo más graves es que la degradación de las condiciones de trabajo les impide realizar correctamente sus tareas y satisfacer así las necesidades de los usuarios, lo que los hiere en su dignidad y en su identidad profesional.

En numerosas ciudades y regiones de Suiza, los empleados y los usuarios del Correo han comenzado a organizarse para luchar contra esta "modernización" del Correo que significa un importante retroceso social. Pero para impedir el desmantelamiento de la red postal debemos organizarnos en el nivel nacional de modo que no le sea fácil a la dirección del Correo ir contra las ciudades, los pueblos y los barrios aislados. Solo una movilización conjunta de empleados y de usuarios del Correo - todos lo somos - puede impedir el desmantelamiento y la privatización.

http://attac.org/contact
Más informaciones **vaud@attac.org**
http://www.local.attac.org/vaud/

4. El clearing una realidad financiera

¿ Por dónde pasa el dinero de las transferencias internacionales?

Todas las transferencias bancarias realizadas en Europa pasan, en principio, por agencias de clearing, especie de cuenta-cheques postales por donde transitan todos los capitales y los valores mobiliarios, acciones y obligaciones de los bancos que cooperan con estas agencias. Estos organismos tienen como clientes bancos y sociedades comerciales o industriales que les confian el cuidado de equilibrar el saldo de las operaciones de transfeencia.

Estas operaciones aunque "inmateriales", por lo menos electrónicas, tienen un carácter contractual porque terminan en cuentas perfectamente identificables, dinero y valores qque son el producto de compromisos mutuos entre los bancos, las colocaciones, las compras, las ventas, las operaciones comerciales. Es lo que se llama el desenlace.

Las sociedades de clearing publican íntegramente la lista de sus operaicones. Como su nombre lo indica se consideran perfectamente transparentes. Son el resultado de un acuerdo entre bancos que se hallan de conformidad conlas legislaciones bancarias nacionales.

El sistema de compensacion así establecido juega un importante papel en la estrategia de las finanzas internacionales. Y constituyen también un paso ineludible en la recaudación de dinero.



¿Qué dinero?

La publicación de las cuentas no puede evidentemente mostrar el origen de los fondos transferidos, dinero "lícito", "anónimo" o dinero sucio: blanqueo, fraude o evasión fiscal, corrupción, tráfico de influencias. Se trata en todo caso de una etapa en el mecanismo regido por el principio "el dinero limpio blanquea el dinero sucio".

¿Qué control?

¿Bajo que autoridad de control se encuentran las sociedades de clearing? ¿Nacional o internacional? Plantearse el problema es responderlo.

Su razón social es la de las sociedades cooperativas. Los cooperandos son los mismos bancos. Y aunque no se pueden comparar exactamente con los "centros de coordinación" utlizados por las multinacionales, se localizan en aquellos países a los que los EEUU les acuerdan el status de "país extranjero calificado" a 35 países en los que se halla Bélgica. Este status incluye el intercambio de información con la autoridad fiscal estadounidense. En realidad las sociedades de clearing gozan del status de extraterritorialidad.

¿Cuál transparencia?

Desde 1990, el sistema se ha ampliado a sub-cuentas que pueden o no pertenecer a los bancos asociados y a las cuentas empresarias. Como la misma sociedad Clearstream, de Luxemburgo lo declara los cleintes pueden elegir no hacer pública su titularidad.

Es pues una variante práctica de la probada doble contabilidad. Clearstream es "auditada" por el inspector de la empresa KPMG que certifica las cuentas. ¿El papel de una sociedad de control de empresas no consiste en verificar la conformidad de las actividades de una empresa con sus estatutos, con la ley, los aspectos legales y fiscales luxemburgueses, o de los países en que los bancos se hallan localizados? Como en las Instituciones financieras internacionales y en las multinacionales la ley es la auto-regulación.

Presuntos culpables, luego inocentes

Hasta ahora los magistrados firmantes del llamado de Ginebra contra la delincuencia financiera se rehusan a ver en el funcionamiento de Euroclear y de Clearstream prácticas ilícitas.

Como ha dicho el juz español Baltasar Garzón los jueces son como mamuts a la caza de leopardos: " Cuando llega el mamut a la cueva del leopardo este está ya bien lejos y bien sonriente"

El 14 de marzo en el Parlamento europeo de Estrasburgo, fue la presentación del libro "Revelacione$" de Ernest Backes y Denis Robert a cargo del intergrupo " Tasación de los capitales, fiscalidad, mundialización"

Por su parte Le Monde daba cuenta de esta publicación en un artículo subtitulado: "Los hechos que denuncian los autores del libro "Revelacione$" quedan por verificarse" mientras que Clearstream negaba toda práctica fraudulenta.

Los autores han sido ya citados por Clearstream ante el tribunal de Luxemburgo en una primera uadiecia que tuvo lugar el 30 de abril próximo pasado.

Es ahí donde se debe recaudar la Tasa Tobin

La técnica del clearing nació con el crecimiento logarítmico de la circulaición internacional de capitales. Si se tratara de identificarlos, de determinar el motivo del movimiento, especulación o inversión productiva, su origen y destino, es en las sociedades de clearing en donde podría hacerse.

Estamos tocando el corazón del sistema, de un sistema. Allí donde se concentran los flujos de capital, un "tubo", un canal como los mismos dirigentes de las sociedades de clearing lo definen.

" No es suficiemte que los ciudadaos sepan que existe la Tasa Tobin, es necesario organizarse para imponerla.

ATTAC-Bruselas
bxl@attac.org

Denis Robert y Ernst Backes: "Revelation$" Les Arènes, 445 pag. 138 Fr

5. Cuba, líder en indicadores sociales en América Latina

Banco Mundial

WASHINGTON (Reuters) - El Banco Mundial reconoció el lunes que Cuba, que está excluida de los préstamos a los que acceden otros países

en desarrollo, tiene mejores indicadores sociales que muchos de ellos.

Las estadísticas del informe Indicadores del Banco Mundial, difundido durante las reuniones de primavera del organismo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), muestran que los cubanos viven más tiempo que otros latinoamericanos, incluyendo a los puertorriqueños, cuyo país es un Estado libre asociado de Estados Unidos.

Los niveles de alfabetismo de la isla gobernada por el comunismo sólo son igualados por los de Argentina y Uruguay, países de ingresos medios.

"Cuba ha hecho un gran trabajo en educación y salud, y si uno juzga al país por la educación y la salud, han hecho un trabajo excelente", dijo el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn.

"Por lo tanto, no tengo dudas en reconocer que ellos han hecho un buen trabajo, y no me molesta hacerlo", dijo en una conferencia de prensa.

"No fue con nuestro consejo. No tenemos nada que ver con ellos. Deberían ser felicitados por lo que hicieron", dijo.

Los datos del Banco muestran que la expectativa de vida en Cuba es de 76 años, la segunda más alta después de Costa Rica (77 años), en el mismo nivel que Chile, considerado un ejemplo de economía de mercado, y superior a la de Argentina, Uruguay y México (72 años en los tres casos), mientras que en Brasil es de 67 años.

La mortalidad infantil en Cuba es siete muertes por cada mil nacimientos con vida, mucho menor que en el resto de América Latina, incluyendo a Puerto Rico (10 por mil).

Sólo tres por ciento de los hombres cubanos por encima de los 15 años no saben leer, una tasa de alfabetismo que es cinco veces mayor que la de Brasil, y 16 veces mayor que la de Haití.

Cuba se retiró del Banco Mundial y el FMI el 14 de noviembre de 1959, a menos de un año de la revolución liderada por Fidel Castro.
El país permanece fuera de las instituciones originadas en Bretton Woods, junto con Corea del Norte, Libia y Myanmar.

"Nos encantaría tener una ampliación de nuestra composición, si ése es el caso", dijo el vicedirector gerente del FMI, Eduardo Aninat.

"En el mundo actual, existe la necesidad de mantener diálogos sobre políticas en forma constructiva", agregó.

6. Guatemala: Ante la continua violación a los derechos humanos

Rigoberta Menchú Tum

Profundamente preocupada por la continuidad de los actos de hostigamiento y amenazas contra varias organizaciones del movimiento social, especialmente contra organizaciones defensoras y activistas de los derechos humanos, manifiesto mi rechazo y condena ante el cuarto allanamiento que han sufrido las oficinas de CEIBAS y alrededor de 15 hechos de amenazas e intimidaciones.

Por enésima vez denuncio que estos hechos se enmarcan en una política impulsada desde el Estado, que busca obligar a los defensores de los derechos humanos dar marcha atrás en sus exigencias y luchas por el respeto y vigencia de estos derechos, así como en sus reclamos de justicia y el cese de la impunidad.

Guatemala se encamina peligrosamente a una situación que se creía superada; los grupos clandestinos organizados desde instituciones y por agentes del Estado han iniciado nuevamente una etapa de persecución y represión contra todos aquellos que de una u otra forma manifiestan su rechazo al proceder de instituciones y funcionarios. Y esto, como lo he señalado reiteradamente, no tiene otro nombre que el de la reinstitucionalización de las violaciones a los derechos humanos. La responsabilidad del Estado es innegable.

Existe, al parecer, una clara actuación coordinada entre diversas instituciones que revela una apuesta peligrosa por hacer de la violencia política el recurso predilecto del Estado para dirimir las diferencias políticas y destruir de ese modo todo signo de oposición.

Esto representa, evidentemente, un grave retroceso respecto a los avances registrados en los últimos años, y constituye un serio revés a las aspiraciones de los guatemaltecos de construir el Estado de Derecho y una auténtica democracia en el país

Finalmente, exijo a los encargados de la persecución del delito y la administración de la justicia, iniciar de inmediato una investigación seria y profunda con el propósito de determinar quiénes son los responsables de esta oleada de

represión y sean puestos a disposición de los tribunales de justicia para su enjuiciamiento.

México, D.F., 02 de mayo de 2001.
Rigoberta Menchú Tum
Premio Nobel de la Paz y Embajadora de Buena Voluntad de la Cultura de Paz UNESCO
Servicio Informativo "Alai-amlatina"
Agencia Latinoamericana de Información
info@alai.ecuanex.net.ec
URL: http://alainet.org

7- La propuesta del Ley IndÌgena aprobada por el Senado: un paso adelante, dos pasos atrás

Sergio RodrÌguez Lascano
México. D.F.

Las modificaciones constitucionales que el Senado de la República con el voto de todas las fracciones partidarias, para vergüenza del PRD, en materia indígena en sus aspectos fundamentales se encuentran m·s cerca de la Ley Zedillo que de la Ley Cocopa. Una vez más los partidos políticos no han sido sensibles al reclamo indÌgena, apoyado por millones de mexicanos no indígenas, de dotarse de un marco jurídico que les permitiera lograr un doble objetivo: participar como un sujeto con reconocimiento jurídico en la reorganización del Estado nacional y lograr lo anterior por medio del reconocimiento jurídico de sus mecanismos propios de regular su vida social, política, económica y cultural.

Cuatro son los puntos más cuestionables de la actual proyecto de Ley:

1) En el texto original de la Cocopa se planteaba a lascomunidades indígenas como "entidades de derecho público", en la Ley Zedillo esto se cambiaba y se señalaba "las comunidades indígenas como sujeto de interés público". En la propuesta del Senado se plantea "así como el reconocimiento de las comunidades como entidades de interés público". Entre la Cocopa y Zedillo, el Senado escogió al segundo. ¿Qué implica esta diferencia? Que en la propuesta de la Cocopa se le reconocíaa las comunidades como sujeto de derecho público, es decir,como parte del Estado; en la propuesta de Zedillo, hoy avalada por el Senado, se les da un trato a las comunidades indígenas mexicanas similar a una tienda de la Conasupo, al considerarlas como de interés público. Todo esto contradice el párrafo 1 del artículo 2 de la propuesta del Senado que a la letra dice: "La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas". ¿Cómo se puede decir eso y luego reconocerle a esos pueblos una estatus jurídico similar al de una tienda Conasupo?

2) En el texto original de la Cocopa se planteaba lo siguiente:

"Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos estos como la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan y ocupan, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponde a la Nación".

La propuesta Zedillo decía: "Acceder al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras, respetando las formas, modalidades y limitaciones establecidas para la propiedad por esta Constitución y las leyes". La propuesta del Senado dice: "Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, asÌ como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución". Otra vez no hay duda, la ley Zedillo pesó más que la de la Cocopa. El concepto territorio, clave para entender y definir la autonomía desaparece. De esta manera el espacio geográfico donde la autonomía se podrÌa ejercer queda limitado al máximo, violando el acuerdo establecido en San Andrés de que todo el problema de la Tenencia de la Tierra debería discutirse en la mesa 3 sobre Justicia y Desarrollo.

3) En el texto original de la Cocopa se decía: "Se respetará el ejercicio de la libre autodeterminación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer autonomía, pudiendo abarcar uno o más pueblos indígenas, de acuerdo a las circunstancias particulares y específicas de cada entidad federativa. Las comunidades indígenas como entidad de derecho público y los municipios que reconozcan su pertenencia a un pueblo indígena, tendrán la facultad de asociarse librementea fin de coordinar sus acciones". En la Ley Zedillo se decía:

"Las comunidades de los pueblos indígenas como entidades de interés público y los municipios con población mayoritariamente indígena, tendrán la posibilidad de asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones, respetando siempre la división político-administrativa en cada entidad federativa". La propuesta del Senado dice: "Las comunidades

indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en términos y para los efectos que prevenga esta ley". Aqui, incluso se ubican por atrás de la propuesta de Zedillo. AquÌ desaparece la posibilidad de asociarse en términos regionales, más allá de los municipios existentes, mecanismo que representa la única garantía de reconstitución de los pueblos indígenas después de más de 500 años de fragmentación y marginación. El agregado al 115 que se propone representa una burla completa a los pueblos indios.

4) En la ley de la Cocopa se decía: "Para establecer la demarcación territorial de los distritos uninominales y las circunscripciones plurinominales, deberá tomarse en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas, a fin de asegurar su participación y representación políticas en el ámbito nacional".

En la propuesta de Zedillo se decía. "Para establecer la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales, deberá tomarse en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas, a fin de asegurar su participación y representación políticas en el ámbito nacional". En la propuesta del Senado, en el tercero transitorio, se dice: "Para establecer la demarcación territorial de los distritos uninominales deberá tomarse en consideración, cuando sea factible, la ubicación de los pueblos y comunidades indígenas, a fin de propiciar su participación polÌtica". Una vez más la propuesta del Senado se ubica por atrás de la Zedillo. No tan sólo se está en contra de que los pueblos indios, esos que son el sustento original de la Nación, tengan una representación especÌfica, v una circunscripción plurinominal propia sino que ahora ya no se deberá tomar en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas' sino que esto se hará solamente cuando sea factible.

Cuando Ernesto Zedillo presentó su propuesta señaló que la propuesta de la Cocopa estaba retomada en un 85 por ciento, el problema era que en el 15 por ciento restante se ubicaba lo central del proyecto de autonomía indígena. Ahora con la propuesta del Senado se puede decir que lo que se recoge es el 80 por ciento (5 por ciento menos que en la de Zedillo) pero el 20 por ciento que queda fuera es la columna vertebral de la autonomía indígena.

La omisión del Senado no se puede sustituir con planteamientos generales y abstractos sobre la autonomía o con una propuesta asistencialista de gobierno (todo el apartado B de la propuesta) que es una vergüenza que se ponga dentro del cuerpo de la Constitución y que además ha sido la plataforma política de un sistema que fue derrotado el 2 de julio.

Es verdaderamente lastimoso que una vez más el Senado (el mismo que se negó a escuchar a los zapatistas y a los miembros del Congreso Nacional Indígena) y la Cámara de Diputados le den la espalda a los pueblos indígenas de México. La convicción de que esta decisión cerrará una herida histórica no tan solo es ficticia sino una broma de mal gusto. Si se aprueba esta propuesta de Ley, en la Cámara de Diputados y luego en los Congresos de los estados, se habrá cumplido un expediente pero no se solucionará el grave problema de más de 10 millones de mexicanos, pero la lucha por los derechos y la cultura indígena seguirá siendo una asignatura pendiente y una afrenta para la Nación.

Servicio Informativo "Alai-amlatina"
Agencia Latinoamericana de Informacion
info@alai.ecuanex.net.ec
URL: http://alainet.org

7. La Tasa Tobin en Buenos Aires

El 3 de mayo del corriente mes quince diputados de diferentes partidos políticos elevaron a la presidencia de la Cámara de Diputados una propuesta de Resolución cuyo texto es el siguiente:

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION RESUELVE.

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de relaciones exteriores, Comercio Exterior y Culto y de los organismos que corresponde, realice las acciones necesarias para expresar el apoyo de la República Argentina a la puesta en funcionamiento de un gravamen a las transferencias financieras internacionales de corto plazo y a las inversiones directas extranjeras, de similares características al propuesto por el premio Nobel de economía James Tobin. Dichas expresiones de apoyo, que coinciden con manifestaciones de numerosos países del mundo, deberían ser canalizadas hacia los organismos multilaterales de crédito, las Naciones Unidas, el grupo de los Siete, etc. para coordinar un mecanismo recaudador multilateral que a su vez se responsabilice de destinar la recaudación a la ayuda de los países en desarrollo, especialmente aquellos altamente endeudados, tendiendo a la condonación o reducción de sus deudas externas, verdadero cepo del desarrollo social que condena a los

países pobres a la marginación y a la pobreza crítica."

La precedente comunicación fue recibida precisamente durante la última reunión del Consejo Académico de ATTAC- Argentina y considerada altamente plausible.

Se produjo a continuación un intercambio de ideas referentes a algunos de los puntos de dicha iniciativa entre los miembros del Consejo.

Tal vez los más importantes sean los referidos a ciertas imprecisiones en el destino de los fondos, probablemente atribuibles a un cierto desconocimiento de la propuesta de ATTAC y que en todo caso pueden ser objeto de posteriores consideraciones y en lo atinente a los organismos que debieran participar de la instrumentación de este tipo de gravamen.

En el intercambio de ideas surgió una interesante propuesta que nos parece oportuno consignar. Probablemente el organismo o institución más adecuada para definir y participar en la decisión del posible destino y administración de los fondos así recaudados sería sin duda el Foro Social Mundial convenientemente adecuado a tal fin.

Esta propuesta como así también algunos de sus principales aspectos serán próximamente objeto de análisis y de consideración por parte del Comité Académico que ha considerado oportuno realizar un exhaustivo estudio sobre las posibilidades de aplicación de la Tasa Tobin en nuestro país.

S.M.
ATTAC-Argentina
SINTESIS DE OTROS ARTICULOS PUBLICADOS EN EL COURIEL 233 (en francés).

Jeboycottedanone.com

El sitio en Internet fue cancelado y Danone ha denunciado su nueva localización <jeboicottedanone.net>

Arma Financiera para conflictos comerciales

Se trata de la transcripción de un extenso documento surgido de una propuesta de algo así como el Ministerio de Comercio de los EEUU en el que se propone castigar con sanciones financieras a los países que no están de acuerdo con algunos excesos en el caso de Acuerdos bilaterales y otros países, como Israel y Jordania que ya han firmado este acuerdos de Libre Comercio con los EEUU.

Asombrosos paraísos

Qué son los Paraísos Fiscales: a menudo imaginados como una isla paradisíaca, estos territorios son más bien agujeros negros tapizados de dinero de toda clase de tráficos, de las dictaduras, de combinaciones fiscales, de finanzas ocultas. Se está organizando una acción para el 9 de junio próximo.